

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, que se agitan en el derroche, la moralidad y la justicia. Quiere ser sincero en sus opiniones, levas administrativas duraderas y siempre en sus empeños responsables y propietarios de sus destinos por oposición á encargo, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los errores, vengan de donde vengan, son combatidos raxnada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O.  
 África un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »  
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) . . . . . 17'50 »  
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) . . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,  
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## El conflicto de Motril.

A continuación insertamos las dos últimas cartas de los fabricantes Sres. Auriolles, Rabasa y Moré y de D. Juan Ramon Lachica.

«Granada 25 de abril de 1885.—Muy señores nuestros: Contestamos la que en nombre del cuerpo general de propietarios y labradores de esa vega nos dirigen y firman como presidente y secretario de la asociación y que no hemos contestado antes por ausencia de nuestro gerente.

Ateniéndonos solo á los párrafos de su carta que se relacionan con la cuestión cafiera, les diremos, que no es menos grave y crítica la situación que afecta á la industria azucarera, que la que con tanta razón ven en la propiedad y cultivo de la caña de azúcar; y cuando en una sola entidad se reúnen los dos gravámenes, como sucede á los que suscriben, la situación es más dura y penosa.

A nadie de los que tan directamente perjudica, cabe responsabilidad, en este nuevo estado de cosas.

Sin fijarnos en otras causas, hay un exceso enorme de producción al consumo.

Alemania y Cuba nos ahogan con sus envíos y no nos queda otra suerte que seguir el camino, que los grandes mercados nos trazan.

Así hemos llegado al triste terreno en que nos encontramos como industriales y al en que VV. están como propietarios y labradores que alcanza también y en no pequeña parte á sus afectísimos s. s. q. s. m. b.,—Auriolles, Ravassa y Moré»

«Señor presidente de la Asociación de labradores, Motril.—Granada 25 de abril de 1885. Muy señor mío: Fué en mi poder la circular dirigida á los fabricantes de esa y Salobreña por la Asociación de labradores que representa, á la que tengo el gusto de contestar.

Sin fábricas que se dediquen á la extracción del azúcar de caña, no se pueden estas cultivar: Sin cañas no tienen razón de ser las fábricas; labradores y fabricantes deben unirse para combatir el mal si es posible.

¿Donde está este? es en lo que debemos pensar unos y otros; y con calma, sin ofuscaciones dedicar todos unidos nuestras fuerzas á salvarnos de la terrible crisis porque atravesamos. Es de un error creer que los fabricantes traten de imponerse á los labradores, como se deja entender en parte, por la carta de VV., y mucho más, en sueltas y cartas á periódicos de esta y la corte, tal vez poco meditados y que en mi concepto, más bien nos son á todos perjudiciales que beneficiosos.

No debe estar en la conciencia de Vds. que la baja de la caña obedece á una configuración de los fabricantes, para por este medio obtener grandes utilidades. Esta baja la ha impuesto la necesidad, por la depreciación del azúcar de una parte; y de otra, los hieles del mes de enero que vinieron á agravar más y más la situación. Creo como Vds. que el precio de 12 y 13 cuartos es hoy ruinoso para el labrador, pero no es menos para el fabricante que, con un capital enorme que tiene dedicado á esta industria, apesar de la baja de precios de la caña, ve mermados sus intereses; no solo en este año tan fatal para todos, sino que también ha corrido la misma suerte en dos ó tres años anteriores en los que el cultivador ha disfrutado de los precios excepcionales que las circunstancias le han dado.

Creo inútil repetir en este momento las verdaderas causas que nos han puesto en la situación que nos encontramos, por haberlas manifestado á Vds. extensamente alguno de mis compañeros fabricantes, y estoy seguro que esa asociación de labradores para mi tan respetable por todos conceptos, con más motivo por sernos común la espantosa crisis que todos lamamos, tendrá hoy formado un criterio distinto al que predominaba en Vds. al dirigirme la referida circular.

Reciba V. así como los señores que componen esa Asociación, el testimonio de la atenta consideración de su afectísimos atento s. s. q. b. s. m.; Por ausencia de mi señor padre,—Manuel de la Oliva.

Como habrán podido observar nuestros

lectores, todos los fabricantes en las respectivas cartas que hemos venido publicando, atribuyen la baja de los azúcares á la supresión de los derechos que gravaban la importación de los de las antillas, cuya medida beneficiosa para aquellas provincias encerraba la ruina de otras de la península tan acreedoras cuando menos á la atención de los Gobiernos; y este triste espectáculo envuelve una responsabilidad gravísima, pues si se proponía el Gobierno beneficiar las antillas ha debido hacerlo, dando un plazo gradual, para que las pérdidas que había de producir la supresión del impuesto á una gran parte de la industria y de la agricultura peninsular, hubiera permitido soportarlas previniendo sus fatales consecuencias, dando lugar á que de un golpe se hayan sumido en total ruina ininidad de familias que dependen de la agricultura, para que mañana y como derivada de ella desaparezca una colosal industria. Una imprevision del Gobierno ha producido este gravísimo conflicto, el Gobierno debe remediarlo y así se expresan todos los fabricantes. Para probar que nuestra acusación se funda en lo cierto, baste citar lo que acontece con las reformas arancelarias sobre otros artículos, las modificaciones ó bajas se establecen gradualmente y por plazos más ó menos lejanos de esta suerte los respetables intereses creados bajo la protección y estabilidad de ciertas leyes económicas tienen tiempo y lugar para preparar sus productos á las nuevas oscilaciones del mercado.

Diffícil es por el momento volver ya sobre lo acordado; pero aún puede el ministro de Hacienda aliviar la suerte de los labradores, suprimiendo el impuesto transitorio, que por el concierto con los fabricantes pesa aun sobre la producción nacional. Mucho nos hubiera complacido que los fabricantes en sus contestaciones á la Asociación de propietarios y labradores hubieran consignado, que de obtenerse esa rebaja, recayera exclusivamente sobre el cultivador á fin de que de consuno hubiesen gestionado del Gobierno la adopción de esa equitativa medida para aliviar los terribles efectos del conflicto que nos ocupa. Aun creemos que es tiempo, no solo para gestionar con actividad y energía la consecución de ese propósito, sino para solicitar del Gobierno otras medidas que salven estas provincias de la ruina y la miseria; y por lo mismo que se hallan huérfanos de representación por encontrarse en Filipinas D. Lope Gisbert, diputado del distrito, deben redoblar sus esfuerzos y marchar unidos fabricantes y labradores, puesto que unidos se hallan en la común desventura. Hoy, repetimos, es tiempo de hacer algo que sino remedio la desgracia, pueda aliviarla, mañana sería tarde y nosotros seríamos los primeros en lamentar la ineficacia de nuestras escitaciones en bien de esta querida provincia, tan acreedora como la que más á la consideración de los Gobiernos, pues sino representan una población obrera como Cataluña, ni detrás de sus intereses se agitan autonomistas ó separatistas, no por eso deben mirarse con menosprecio incomprensible, que no de otra cosa puede calificarse la conducta seguida en este asunto, donde tan oportuna hubiera sido una intervención del Gobierno para evidenciar las causas del conflicto, si se propone ó piensa remediarlo.

## Revista extranjera.

El enérgico lenguaje usado por Mr. Gladstone, en la Cámara de los Comunes con motivo de la discusión del crédito de 11 millones de libras esterlinas, para preparativos de guerra, ha demostrado la gravedad de la situación.

El jefe del gabinete, ha expuesto con franqueza los motivos de controversia que amenazan á dos potencias de primer orden, á ponerse frente á frente.

Hablando del arreglo hecho entre Rusia é Inglaterra el 17 de Marzo, Mr. Gladstone ha dicho: «Este arreglo consistía en recíprocos compromisos, aunque con reservas sospechosas por parte de Rusia. Esto nos produjo el mismo sentimiento que produjo en la Cámara cuando fué anunciado por mí. Nosotros también, podríamos habernos considerado con derecho á haber reservas, pero en el arreglo en cuestión,

nos animaba un espíritu de interpretación liberal y creíamos que Rusia, al formularles, estaba animada de sentimientos de honor y de buena fé. No me arrepiento. Sin embargo, debe haber tenido esa opinión.

El sangriento combate del 30 de Marzo, que siguió de cerca al arreglo del 17, probó claramente que por una ó por ambas partes, se ha faltado, sea por mala fé, ó sea por accidente, á las condiciones de él. Hemos mirado y miramos aún, como un deber para los dos países, y sobre todo, para el honor de ambos países, examinar cómo y quien tiene la culpa de que esta calamidad haya sobrevenido.»

Aunque el crédito pedido á las Cámaras se calcula suficiente para hacer frente á las necesidades más urgentes del momento, se recurrirá, si fuese necesario á los fondos destinados al Sudán.

Desde Waterloo, es la suma mayor que un ministro inglés haya jamás perdido, de una vez, al Parlamento.

El discurso de Mr. Gladstone parece haber hecho tan profunda impresión entre los ministros de la Cámara de los Comunes, que la Asamblea votó por unanimidad el crédito, saludando al mismo tiempo, con entusiastas aplausos las palabras del orador.

Si desgraciadamente sobreviniere una ruptura entre los gobiernos de Rusia é Inglaterra, inmediatamente deberán cesar las relaciones diplomáticas entre ambos países, creyéndose en los círculos oficiales, que Rusia ordenaría al general Komarof que se dirigiese lo más rápidamente posible sobre Herat é Inglaterra, por su parte respondería, haciendo ocupar á Quetta y Candahar. Indudablemente el consentimiento del emir á la marcha de las tropas británicas, sería dada á la primera noticia de la entrada de los rusos en el Afghanistan.

Aunque, según *L'Independence Belge*, ha tenido lugar un nuevo encuentro en la frontera afgana, en que los rusos han sido batidos experimentando grandes pérdidas; esta noticia, debe acogerse con reserva.

Segun las probabilidades de guerra aumentan, disminuyen los rumores de la intervención de Alemania en el conflicto anglo-ruso, y se asegura que el gobierno alemán observa en este asunto la más completa neutralidad, no habiéndole pedido, por otra parte, ninguna de las dos potencias, que inter venga como mediadora.

Después del discurso de Mr. Gladstone, cuyo lenguaje indica claramente que el gobierno inglés se fija preferentemente en las ocurrencias del 30 de Marzo, es evidente que no dejará este terreno, que desgraciadamente es considerado como el más peligroso.

Créese generalmente que las proposiciones inglesas piden se sometan á un juicio de árbitros, las esplikaciones del general Komarof y del general Jumbden. La respuesta á estas proposiciones puede ejercer una acción decisiva. Si es negativa, es probable que inmediatamente sea llamado el embajador británico, lo que complicaría extraordinariamente la cuestión. ¿Cuál de los dos gobiernos asumiría después la responsabilidad de una declaración de guerra? Creemos que Inglaterra.

El asunto relativo al *Bósforo egipcio* está en vías de arreglo entre Francia é Inglaterra, de una manera satisfactoria para Francia, Inglaterra y Egipto. Las negociaciones que se prosiguen con este motivo son corteses y conciliadoras, no presentando indicio alguno que oponga obstáculos varios por parte de Inglaterra.

Las últimas noticias de Cochinchina se reducen á anunciar que los rebeldes que se habían apoderado de las aduanas de Kampof habían sido castigados y rechazados al otro lado de la frontera. Ha cuanto á las municiones y armas se han encontrado intactas, como también el dinero que había en las cajas.

A de L.

## Distribucion de socorros.

A un industrial arruinado.

Hemos vuelto á las condiciones de su vida normal, á Camilo Fernandez, viudo, pobre, con un hijo pequeño, que mantiene á su madre enferma, y que perdió en Nigüelas, con el terremoto, su casa y su industria donándole: Arroba y media de jabon, una caja puntas de plumas, una docena de acero lapiceros, una id. de porta-plumas, una id. dedales acero surtidos, una id. carretes 80 yardas, una id. id. 700 id., una id. lendreras de goma, una id. de alfileros, seis lendreras de asta, dos papeles agujas para media, una gruesa de botones de pasta, una id. id. pantalon, una id. de boton de china grande, papel y

sobres, media onza de seda (colores), dos petacas, dos papeles de agujas colchoneras, agujas de cosar, tres libras de guita, cuatro id. ovillos, núm. 20, dos idem de algodón azul, cinco libras de algodón moreno, una id. hilo, núm. 50, tres gruesas de botones de china, cuatro piezas de cinta de tabla, dos papeles de alfileres, números 18 y 40, dos libras de avellanas, una id. de café, una id. de canela, una id. de cominos, una id. de matalahuga, una id. de pimienta, una id. de clavo; dos piezas de cinta de lustre, un cuarto arroba de almidon, medio id. de pimienta molida, un cuarto id. de fideos entrefinos, un cuarto id. de azúcar blanca, un cuarto id. id. terciada, media onza de azafran, una arroba de arroz, dos arrobas de bacalao, un mazo de cordones para botas, una gruesa de libritos de papel de fumar, media onza de seda negra, una caja de corchetes, dos papeles de horquillas, un mazo de agujas de media, una libra de cremor en polvo, una id. de óxido magnésico (bote), una id. de bicarbonato de sosa esponjoso, seis docenas de gasiferos simples, dos idem id. de laxantes, una libra de caparrosa verde, una idem de palo campeche; cuyos efectos segun facturas expedidas en 31 de marzo por los Sres. Rodríguez Nieto y Compañía, José Alcalá, Marin Hermanos y Ricardo Corzo, importan ciento treinta y unas pesetas.

Además entregamos en dinero cinco pesetas para gastos de viaje y transporte.

## En Santa Cruz.

- A Camila Carrillo Perez, en la más absoluta miseria, 50 pesetas.
- A María Sanchez Martin, con cinco hijos menores, 25 pesetas.
- A Rosa Gutierrez, en la mayor pobreza, 25 pesetas.
- A Rosario Moya, carada, en la mayor miseria, 25 pesetas.
- A Inés Alférez Gomez, viuda, con dos hijos menores y en la mayor pobreza, 25 pesetas.
- A Juan Ramon Ubiña Alvarez, con dos hijos enfermo, 25 pesetas.
- A Domingo Viñuesa, de Fórnes, 10 pesetas.
- A Juan Aguado Maldonado, de Jayena, 10 pesetas.
- A D.ª Ana Perez, maestra particular de Alhama, que sostiene á tres hermanas suyas y á su madre, y que se encuentra en la mayor miseria, 50 pesetas.
- A Angustias Perez, de Nigüelas, en la mayor miseria, 50 pesetas.
- A Trinidad Cortés, de Saleres, 5 pesetas.
- A Luisa Sanchez Maroto, de id., 5 pesetas.
- A Soledad Zarco de Vera, de id., 5 pesetas.
- A María del Carmen Carrillo, de Nigüelas, cinco pesetas.
- A Carmen Fernandez, de Fórnes, 5 pesetas.
- A José Luque Galvez, de Ventas de Zafarraya, 5 pesetas.
- A José Olmos Naveros, de Arenas del Rey, 10 pesetas.
- A Juan Ruiz Saez, de Albuñuelas, gravemente enfermo y en la mayor miseria, 50 pesetas.
- A Gabriel Campos Fernandez, de Jayena, 2 pesetas.
- A Ana Lucena, de Turro, 4 pesetas.
- A Isabel M.ª Lopez, de Jayena, 5 pesetas.
- A María Josefa Maldonado, de id., 5 pesetas.
- A Emilia Ortega, de Nigüelas, enferma, 35 pesetas.
- A Miguel Navas, de Arenas del Rey, 25 pesetas.
- A José Antonio Ortega, de Nigüelas, con cuatro hijos y en la mayor miseria, 12 pesetas 50 céntimos.
- A José Morales Casares, de Nigüelas, con dos hijos menores y enfermo, 12 pesetas 50 céntimos.
- A María Josefa Alférez Martin, de Alhama, 20 pesetas.
- A Manuela Barranco, de Saleres, enferma, en la mayor miseria, 25 pesetas.
- A Josefa Navarro Vera, 5 pesetas.

- A Pedro Fernandez Arrabal, un capota.
- A Francisco Fernandez Arrabal, un capote.
- A Francisco Lopez, trece prendas de vestir.
- A Antonio José Lopera, de Santa Cruz, tres camisas, un chaleco y una elástica.
- A José Ortega, de Nigüelas, una colcha rollena y cinco prendas de vestir.
- A Encarnacion Martin, de Nigüelas, una sábana, un par de botas y dos prendas de vestir.
- A Raimundo Rolera, de Nigüelas, tres prendas de vestir.
- A Victoria Lopez, de Nigüelas, tres prendas de vestir.

—A Gabriel Campos Fernandez, de Jayena, dos camisas.  
 —A Pilar Carrillo, de Nigüelas, tres prendas de vestir.  
 —A Teresa Solter, de Nigüelas, una sábana y una enagua.  
 —A Carmen Robles, de Nigüelas, dos prendas de niño.  
 —A Justa Rodriguez, de Nigüelas, cuatro prendas de niño y un par de botas.  
 —A Rosario Puertas, de Nigüelas, dos prendas de vestir.  
 —A Antonia Sanchez, de Nigüelas, tres prendas de niño.  
 —A Joaquina Rico, de Nigüelas, dos prendas de mujer.  
 —A Francisco Fernandez Arrabal, de Arenas del Rey, una camisa y un par de calcetines.  
 —A Santiago Carmona, de Armilla, unas medias, unos calcetines, un vestido, una chaqueta, 20 gorras y dos chambras.  
 —A Antonia Triviño, de Alhama, un vestido, una camisa, tres pares de medias y unos botillos, todo nuevo.  
 —A Juan Gonzalez Moreno, de Albuñuelas, una camisa de hombre, otra id. de mujer, un par de calcetines y un pantalón de niño.  
 —A Antonio Garcia Molina, de Granada, un colchon, tres pares de medias, tres de calcetines y pañuelos del cuello.  
 —A José Grande Calvo, un colchon nuevo y tres pares de calcetines.  
 —A Rafael Rodriguez Aguado, Felix Fernandez Martin y Manuel Rodriguez Martin, de Foraes, pobres y en la mayor necesidad, dos pares de calcetines a cada uno, unos calcetillos blancos y dos prendas más.  
 —A José Ortega Barrio, de Nigüelas, un capote.  
 —A Carmen Robles, de Nigüelas, una camisa de niña.  
 —A María Garcia, de id., otra camisa.  
 —A Dolores Rodriguez, de id., unas enaguas.  
 —A Rosario Puertas, de id., una bata.  
 —A María Pilar Carrillo, una camisilla.  
 —A Juana Garcia, un chaleco.  
 —A María Sanchez, una camisa.

**Donacion de una bestia.**

Antonio Arrabal Orihuela, vecino de Arenas del Rey, tuvo la desgracia de perder dos hijos la noche de la catástrofe, mas una bestia y todo su ajuar, quedando en la mayor miseria, por lo que ha sido socorrido con un asno que le hemos comprado, el cual, despues de reconocido por un profesor veterinario y certificado su sanidad, fué ajustado en cien pesetas, las que fueron entregadas á Miguel Vergara Moreno, y á Pedro Quintero tres pesetas por correaje. D. Lorenzo Artoia reconoció á la bestia gratis.

**A un zapatero.**

El zapatero Antonio Ramirez Casado, en la mayor miseria y teniendo acogida á su madre impedida y á cuatro hermanos menores, ha sido socorrido con badanas, cordeban, suela, pinzas y otros efectos de menor cuantía comprados en el despacho de curtidors de D. Fabian Navajas, cuya factura importa diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

**Otro industrial socorrido.**

El herrador de Nigüelas Juan Esturillo Espinosa, en la mayor miseria, con tres hijos y su casa ruinosa ha sido socorrido con dos arrobas y media de herraduras surtidas y tres cuartos arroba de clavos para las mismas, importando veinte y cinco pesetas, según factura.

**Miscelánea.**

**Acta.** En el pueblo de Fornes á primero de abril de mil ochocientos ochenta y cinco, ante los testigos que firman, se entregaron por el administrador de la fábrica de Harinas de los Sres. Cozar y Vilchez, por orden de los Sres. Lopez Muñoz y Seco de Lucena, en representación del señor Director de *El Eco de Ecija*, treinta arrobas de harina de primera que al precio de catorce reales una suman la cantidad de *cuatrocientos veinte reales*, á Cristóbal Alvarez Perez vecino de dicho pueblo y de oficio panadero, cuyas circunstancias son las siguientes: tiene á su cargo tres nietos, su nuera, su esposa Josefa Garcia y su hijo José, ha perdido en el terremoto del veinticinco de diciembre último, dos fanegas de habichuelas, una fanega de garbanzos, cuarenta arrobas de patatas, y sesenta arrobas de paja, se le hundió una casa y la mitad de otra, únicas fincas que poseia; quedando por tanto sin recursos, de ninguna especie para mantener su numerosa familia.

Y para que el señor Director de *El Eco de Ecija* que es el donante, tenga conocimiento y justificación de la entrega referida, se extiende la presente acta con las firmas del agraciado y demás personas que presenciaron el acto:—Recibí el interesado, Cristóbal

Alvarez.—El administrador de la fábrica, Antonio Navas.—El teniente alcalde, Joaquin Moles.—El Juez municipal, Juan de Dios Moles.—Mayor contribuyente, Alejandro Fonseca.

**Asuntos militares.** Ha sido destinado á la fábrica de Pólvora de esta capital el capitán de Artillería. D. Antonio Martí y Diaz.

—Ha sido destinado á situacion de reemplazo con residencia en Almuñécar, el alférez del batallón Reserva de Motril, D. José Cuevas Vega.

—Ha sido concedido un mes de licencia para asuntos particulares en Guadix y Purrullena, al alférez de reemplazo en esta capital, D. Bernardino Lillo Acosta.

**Calderon de la Barca.** Esta noche á las nueve celebra una reunion esta sociedad de recreo, dando un magnífico baile.

**Quejas del maestro de Cacin.** —«Muy señor mio y de mi mayor aprecio: En su ilustrado periódico EL DEFENSOR DE GRANADA del 27 de marzo último, apareció un donativo remitido por la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Juana Lombraña al señor inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza para que según su criterio lo distribuyera entre los maestros de esta provincia que hubieran sufrido por las terribles catástrofes de los terremotos, en cuya lista figuraba mi humilde persona como maestro de Cacin y Turro.

En su vista, creyéndome con derecho al goce benéfico proyectado, y obligado por la necesidad, busqué dinero prestado y me puse en camino de Granada el 30 del mes citado; pero si helado estaba mi cuerpo por el día tan cruel de frio que hizo, más helada se quedó mi alma al decirme D. Anselmo Samaniego que no tenia derecho por haber sido mi inscripcion una equivocacion (no sé si sería de imprenta). Por más que le espuse mi necesidad, la circunstancia de los atrasos en los pagos, que V. no ignora, no obtuve más contestacion que él no iba á poner nada de su bolsillo, y si me debian que acudiera á la Junta; y así me volví á mi casa al día siguiente para meterme en cama con el cuerpo enfermo por la terrible crudeza del temporal de los dos dias de ida y vuelta, y el corazon lacerado por el engaño sufrido.

Esta anomalia parece originada por haberse presentado el día anterior á mi presentacion el maestro del Turro y haber recibido 208 reales, donativo justo en verdad, porque me consta su estremada situacion, y por lo tanto acreedor á toda la consideracion que pueda tenerse á un desgraciado, pero sin perjuicio de tercero.

Por lo tanto, el Sr. Inspector que sabe, como debe saberlo, que este ayuntamiento de Cacin y Turro como lo indica su nombre, se compone de dos agrupaciones distantes lengua y media una de otra, con dos maestros iguales en sueldo y categoría, que ambos han sufrido igual suerte por los terremotos, ¿no debió clasificarlos separadamente? Y si no me consideraba acreedor, no haber ordenado mi inscripcion en la lista para evitar el perjuicio ocasionado. ¿Para qué se me nombra maestro de Cacin y Turro, cuando solo lo soy de Cacin? Para interpretaciones y errores, por parte de quien no debe tenerlos, por más que no procedan, como supongo, de mala fé.

Por fin, señor director, Dios le perdone al Sr. D. Anselmo, como yo le perdono, el perjuicio que me ha causado en mi salud é intereses, y le ilumine para que en lo sucesivo si le confían otro encargo como el que nos ocupa lo desempeñe con más detenimiento y acierto. Soy de V. atento s. s. q. b. s. m.—*Juan del Viso Rojas.*

**Casos y cosas.** En la carrera de Darro, un carrero fué atropellado por el vehiculo que conducia, quedando herido de alguna gravedad; fué curado de primera intencion en el hospital de San Juan de Dios y trasladado más tarde á su domicilio; en la calle de la Cárcel Baja fué castigado por los agentes de la autoridad, un beodo que en compañía de su mujer escandalizaba en la dicha calle.

**Visita.** La que anteaer se giró á los establecimientos penales de Granada, dejó satisfecha por completo á la Comision encargada de la misma.

**Caja especial de 1.<sup>a</sup> enseñanza.**—Movimiento de fondos que ha habido en dicha caja desde que publicamos la última relacion hasta fin del mes anterior.

Las cantidades entregadas por cuenta de las atenciones de 1.<sup>a</sup> enseñanza por los pueblos anotados á continuacion, se han librado inmediatamente á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Olivar, completo del 2.<sup>o</sup> trimestre del año corriente y todo el 3.<sup>o</sup>, 1469 pesetas 75 céntimos; Almuñécar, por cuenta del tercero, 348 98; Agrón, completo del 1.<sup>o</sup> el 2.<sup>o</sup> y á cuenta del 3.<sup>o</sup>, 558 86; Sorvilan, 3.<sup>o</sup>, 1162 50; Albuñol, á cuenta 2.<sup>o</sup>, 783 90; Molvizar, completo 1.<sup>o</sup> y á cuenta 2.<sup>o</sup>, 362 53; Itrabo, completo 2.<sup>o</sup> y á cuenta 3.<sup>o</sup>, 233 94; Lentejí, á cuenta 1.<sup>o</sup>, 44 55; Guajar Fondon, á cuenta 2.<sup>o</sup>, 123 45; Guajar Faragüit, completo 1.<sup>o</sup> y cuenta 2.<sup>o</sup>, 253 67; Guajar Alto, id., id., 118 88; Daifontes, completo 2.<sup>o</sup> y cuenta 3.<sup>o</sup>, 450; Montillana, completo 1.<sup>o</sup> y cuenta 2.<sup>o</sup>, 294; Campotéjar, completo 2.<sup>o</sup> y cuenta 3.<sup>o</sup>, 743 43; Dehesas Viejas, id. id., 356 60; Trujillos, completo 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>, 207 30; Moclin, por cuenta 2.<sup>o</sup>, 546 21; Bonalúa de las Villas, por cuenta 1.<sup>o</sup>, 81 73; Chauchina, completo 2.<sup>o</sup> y cuenta 3.<sup>o</sup>, 389 52; Huéscar, 3.<sup>o</sup>, 1727 28; Castilléjar, id., 590 62; Castreil, id., 1200; Galera, id., 756 25; Orce, id., 836 87; Caratúnas, completo 1.<sup>o</sup> y cuenta 2.<sup>o</sup>, 60; Béznar, id., id., 150; Melegis, completo 2.<sup>o</sup> y cuenta 3.<sup>o</sup>, 250; Acequias, idem id., 120; Saleres, id., 100; Chite y Talará, completo 1.<sup>o</sup> y cuenta 2.<sup>o</sup>, 200; Restábal, por cuenta 3.<sup>o</sup>, 238 58; Chimeneas, á cuenta segundo y á cuenta 3.<sup>o</sup>, 149 58; Juviles, 2.<sup>o</sup> y cuenta 3.<sup>o</sup>, 450 77; Ventas de Hue'ma, completo 3.<sup>o</sup>, 209 47; Guadix, 3.<sup>o</sup>, 3166 94; Alamedilla, id., 390 62; Alcedia, id., 603 42; Alicun de Ortega, id., 226 50; Beas de Guadix, 419 37; Córtes y Graena, id., 409 87; Dehesas de Guadix, id., 139 69; Esfiliana, id., 410 62; Fonelas, id., 210 31; Gor, idem, id., 750 75; Gorafe, id., 207 81; Huélague, id., 225 31; Laborcillas, id., 91 87; La Peza, id., 850; Lúgros, id., 420 62; Marchal, idem, 124 69; Pedro Martinez, id., 518 42; Polcar, id., 124 69; Purullena, id., 678 31; Villanueva de las Torres, id., 439 37; Benalúa de Guadix, id., 406 75; y Gobernador, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>, 186 24. Tambien han ingresado por cuenta del 4.<sup>o</sup> trimestre: Salobreña, 856 pesetas con 95 céntimos; Olivar, 195 66; Trujillos, 160 62; Fuente Vaqueros, 141 72, y Ventas de Huelma 77 7; pero estas cantidades no pueden librarse según la Real orden de 8 de Noviembre de 1882 hasta el 25 de Junio, que dispone se abra el pago de dicho trimestre.

**CHARADA.**

Tiempo de un verbo en segunda; de otro, contrario, tres dos y apellido *tercia* y *cuarta* que lleva más de un autor. Hay fuerza *cuarta primera*, y el todo, por conclusion, es nombre de dos aldeas que valen poco las dos.

Solucion á la anterior.—POBREZA.

**La guerra anglo-rusa.**

Ya se conoce el que pueda llamarse *ultimatum* de Rusia en el conflicto suscitado por la conducta del general Komaroff en la frontera afghana.

En dicho *ultimatum* el gobierno del czar invita á Inglaterra á que declare inmediatamente si acepta ó no la frontera ruso-afghana propuesta por Rusia. En caso de una negativa á aceptar dicho trazado, el gobierno de San Petersburgo mandaría ocupar inmediatamente el Hérat por sus tropas. Se ha perdido, pues, toda esperanza de arreglo y la guerra es inevitable. Por algo dijo el Sr. Cánovas del Castillo en el Consejo de ministro celebrado ayer, que espera de un momento á otro la noticia del rompimiento de las hostilidades.

Los rusos amenazan con ocupar inmediatamente una de las ciudades más importantes del Afghanistan. ¿Les será esto fácil?

El Afghanistan, territorio del Asia Central, habitado por los afghanos, está situado entre

el Indostan y la Pérsia. Tiene cerca de ocho millones de habitantes. Este país está atravesado por grandes montañas y solo tiene un rio navegable.

Las principales poblaciones son Cabul; Hérat, Candahar y Gharrat. La religion es el mahometismo. Abundan los animales feroces, los tigres, hienas, chacales, etc. Su comercio de exportacion es de alguna importancia.

El movimiento de los rusos en direccion á la India, ha seguido dos caminos diferentes.

Uno que empezó poco despues de la guerra de Crimea, partió de Oremburgo y tenia por objetivo Cabul. Por aquí ganó Rusia las tribus de los kirghiz y los khanatos de Khotkend, Bokara y Kira. Este movimiento cesó poco antes de la guerra turco-rusa de 1875. En el camino de Cabul se hallan los rusos detenidos por una barrera de montañas que alcanzan hasta 15 y 20.000 piés de altura.

El otro movimiento se originó en las orillas del Cáucaso y tenia y tiene por objetivo á Hérat. A este punto es á donde amenazan con ir los rusos si Inglaterra no acepta su *ultimatum*. Y la verdad es que los invasores no han de encontrar grandes obstáculos en su marcha. Mr. Marvin, un escritor inglés competentísimo en las cuestiones del Asia Central, lo dice claramente. Saliendo de Krasnovodsk se puede llegar en coche hasta la frontera de la India, cerca de Eracta.

Es, pues, un error creer que Rusia, en su movimiento de avance, tendrá que atravesar cordilleras formidables cubiertas de peligros.

Para ir á Cabul, sí. Para ir á Hérat, no.

Como los ingleses no han sabido aprovechar la posesion de Chipre y no han construido el camino de hierro á través del Asia Menor que tienen derecho á establecer, según el convenio con Turquía, para atacar á los rusos de flanco por el Cáucaso, necesitan arrastrar á Turquía á la lucha.

Los trabajos hechos por la diplomacia británica en este sentido, no han sido sin embargo, los que se esperaban. Ni las habilidades de Inglaterra, ni los agravios que tiene que vengar de Rusia, han bastado para que Turquía se resolviera á aliarse en esta empresa con la Gran Bretaña.

Las últimas noticias telegráficas nos dicen que Turquía ha aceptado la neutralidad más absoluta, que cerrará el Bósforo lo mismo á los ingleses que á los rusos, y que esta actitud cuenta con el apoyo de Alemania.

Esto último no necesitaba decirse. Turquía no hubiera desaprovechado nunca la ocasion de causar un grave conflicto á Rusia, ni se hubiese decidido á desafiar el enojo de Inglaterra, á quien debe el favor grandísimo de haber detenido en 1876 á los moscovitas en su marcha sobre Constantinopla, sin contar con el apoyo de Alemania y Austria, interesadas en agravar cuanto posible sea la situacion de la Gran Bretaña.

Este país ha comprendido que por el camino del Cáucaso es por donde puede llegar á más importantes y decisivas victorias, y ya se anuncia que será lord Wolseley quien dirija la campaña del Asia Menor.

Apesar de las misteriosas y laberínticas combinaciones que envuelven el pensamiento del canciller alemán, es indudable que el interés del imperio germánico consiste en favorecer á Rusia.

Con su proteccion á Rusia, Alemania se libra de su temor y persigue la realizacion de una risueña esperanza.

El peligro que teme de su tibieza es que se realizara la alianza franco rusa, que fué el sueño de Gambetta y de Skobeloff.

La esperanza que persigue es englobar en su imperio el pueblo holandés. El *Times* daba á entender el otro dia en un artículo, que Bismark veria con gusto la derrota de una nacion que vela por la independencia de Bélgica y Holanda.

Si esto es verdad, ya se sabe lo que busca Alemania por este lado. Que cuando llegue la hora de la anexion de Holanda, solo defienda á este país la República francesa. Juzga que Francia cesará pronto en su propósito

caballeresco, halagándola con la concesión de algunos territorios belgas que ambiciona ó amenazándola con la enemistad de italianos, austriacos y alemanes.

Todo anuncia, pues, que en los primeros momentos de la lucha, la victoria vá á ser favorable á los rusos. ¿Pero y después?

El rey de Suecia se agita mucho y desea recuperar á Finlandia.

Rumania no ha olvidado la pérdida de la Besarabia, que Rusia la dió en pago del heroísmo de sus soldados, frente á los muros de Plewna.

Turquia, como hemos dicho, tiene grandes agravios que vengar del imperio moscovita.

En estos momentos, la poderosa influencia de Alemania y el miedo á un fracaso por parte de la Gran Bretaña, pueden obligar á estos pueblos á la neutralidad.

Si la fortuna empieza á favorecer á Inglaterra, será muy difícil contenerlos.

Y conviene tener muy presente que cualquiera que haya sido el éxito con que Inglaterra ha empezado sus diversas campañas, siempre la victoria fina ha sido de ella, y siempre el balance de todas las guerras en que ha tomado parte ha sido favorable á sus intereses.

**Cartera oficial.**

**Servicio de la plaza para el 3 de mayo de 1885.**  
—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Jefe de retan para el cuartel de la Merced, (por adelantado) don Enrique Vilechez Gutierrez, comandante de Antillas.  
—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cubetas D. Gabriel Sanchez Gonzalez, y el ayudante D. Agustin Lopez Trillo.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y numerario del cuerpo D. José Delgado y Merinero.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 3 del actual, á las diez de la mañana.

**Bolsa de Madrid del día 1.º** Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 58'50; Id. fin del corriente, 58'65; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 58'30; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 75'75; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 327'00; Deuda de Cuba, 85'60.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1966. Entrada de hoy, 743.—Total existencia de hoy, 2699.—Venta: A 11 ps. 00 cs. la fanega, 21 fanegas; á 11 ps. 50 cs. la id., 59; á 11 ps. 75 cs. la id., 78; á 12 ps. 00 cs. la id., 91; á 12 ps. 25 cs. la id., 120; á 12 ps. 50 cs. la id., 65. Total vendido, 434 fanegas.—Balance: Existencia, 2699 fanegas. Vendido, 434. Sobrante para mañana, 2265.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 psetas 5

céntimos á 7 ps. 00 cs. fanega; habas, de 10 ps. 00 cs. á 10 ps. 50 cs.; Maiz, de 9 ps. 00 cs. á 9 ps. 59 cs.; yeros, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.

**Matadero público.** Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 2 de mayo de 1885.—Carnero, 1'28.—Vaca, 1'65.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

**Día 3.—La Invencción de la Santa Cruz.**—Jubiléo de las 40 horas iglesia de Santa Isabel; á las diez, funcion en la que será orador D. Fernando Jirela, á las cinco rosario, predica D. Juan Sedeño, y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor, despues procesion con el Lignum Crucis.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, á las cinco, y predica D. Fernando Jirela.—En la iglesia de San Cecilio, á las once, funcion al Stmo. Cristo de los Favores, predica D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, á las seis de la tarde hay procesion con la banderola del Stmo. Cristo de los Favores y la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, y se rezará la Corona Dolorosa y se hará el quinario de la Pasion.—En las Carmelitas descalzas y San Juan de Dios, el duodenario al Sagrado Corazon de Jesus.—En San Andrés, á las diez, misa cantada al Stmo. Cristo de la Salud, á las cinco se hace la setena y predica D. Cipriano Sevillano.—En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cinco se hace la setena, y predica D. Manuel Arcoya.—En la iglesia de Capuchinas, á las cinco y media, la devocion de las flores de María y predica D. Blas Ayllon.—La misma devocion se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, Comendadoras, Inmaculada Concepcion, San Juan de los Reyes, la Presentacion, San Juan de Dios, Santa Paula, San Justo, Santa Isabel, las Tomasas, el Sagrario, las Augustias, San Matias, San Ildefonso, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica, el Hospicio y la Magdalena.—**Visita de la Córte de María.**—Ntra. Sra. de los Dolores, iglesia de Capuchinas.—Día 4. Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Santa Isabel.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

1.º de mayo de 1885.

El mes de las flores y de los dias largos se ha presentado en esta villa famosa alumbrado per radiante sol que recuerda con sus candentes rayos la proximidad de todas las cenogojas que el excesivo calor nos proporeiona. Despues de cerca de tres meses de insensato llover, la primavera aparece de repente, sin transicion gradual como ocurre en otros climas, en otras poblaciones de mejores calidades que esta. Los batalladores en estas elecciones se hallan amparados por el buen tiempo, pues todos los pronósticos convienen en que desaparecieron para rate el frio y las lluvias.

De esta suerte se facilita la tarea de los partidos y la diligencia de los propagandistas no halla obstáculos naturales. Al decir de las oposiciones, hallanlos estas artificiales, provenientes de las maniobras del poder público. De esto se dice en todas partes, y como con-

secuencia en el Congreso de diputados á donde el Sr. Maura lleva el asunto en forma de preguntas. Los liberales cuentan y no acaban acerca de las coacciones que ejercen en estos momentos las autoridades: vendedores de todas clases, humildes industriales, desde el zapatero de viejo hasta el opulento banquero se ven acosados per los ruegos ó amenazas ó complacencias de las autoridades. Los conservadores acusan á su vez á las oposiciones de que ellas son quienes llevan á cabo esas coacciones amenazando y prometiendo, y que los defectos del censo y listas, si los hay, son imputables á los concejales salientes.

Eseuso decir que ante la perspectiva de un debate borrascoso, desde bien temprano las tribunas del Congreso se hallaban atestadas de gente, ávida de emociones, sufriendo una temperatura elevada y unas molestias que no compensan los placeres de oír recriminaciones. Pero conviene, antes de dar desarrollo á esta parte de la política del día, aligerar la cartera de varias notas que contiene.—El Rey ha salido esta mañana para Algete, posesion del marqués de Alcañices, famosa desde aquellas escenas en que jugó Romero Giron, siendo ministro.—El subsecretario de Ultramar se halla muy grave.—Vá á salir un nuevo diario, titulado *La Cigarrera*.—El correo de Cuba hoy repartido no contiene novedad.

La *Gaceta* publica hoy varios decretos de personal de Guerra y Marina, indultos, leyes de carreteras y R. O. de cátedras.—La comision correspondiente del Congreso ha declarado compatible al Sr. Bosch alcalde de Madrid. Este diputado ha dicho esta tarde en el salon de Conferencias, que le tienen sin cuidado las querellas criminales que contra él tienen en proyecto las oposiciones, porque de ellas ha de salir bien. Anoche quedó redactada la primera de estas por una de las muchas comisiones de letrados de la coalicion.—La comision de la Academia de la lengua aprobó el discurso que leerá el día de la recepcion el poeta Zorrilla, y que ofrece el caso único de hallarse escrito en verso.

A la hora en que escribo, cerca de las seis de la tarde, continúa en el Congreso el debate ocasionado por las preguntas respecto á irregularidades de las operaciones electorales en Madrid. La sesion comenzó ante numeroso público, si bien no tanto como otras veces. Dada cuenta del despacho ordinario, el ministro de Ultramar subió de uniforme á la tribuna y leyó un proyecto de ampliacion de las autorizaciones para reformas en Cuba sobre unificacion de Dauda y tambien los presupuestos de Puerto Rico para 1885 á 1886. Al bajarse el ministro de la tribuna comenzaron las preguntas políticas por una de Villanueva sobre seguridad personal y libertad

electoral, que amplió D. Venancio Gonzalez y más aún Gamazo, á que fué contestando Romero Robledo.

Tanto los interpellantes como el ministro se ajustaron á una estudiada serenidad y templanza que hizo entrar el debate en carriles de serenidad, á que correspondió el discurso del Sr. Maura concretado á las irregularidades notadas en el censo y demás incidencias, haciendo efecto algunos argumentos como este: «El 18 de abril se envió á la Diputacion copia del censo, y el 25 testimonia un notario que no habia ninguno en el Ayuntamiento y si solamente hojas sueltas sin sellar ni rubricar en casa del encuadernador y sin firmar.» Maura ha hecho un buen discurso.

Romero ha contestado con energía oponiendo argumentos, contando minuciosamente lo ocurrido, echando las culpas de los delitos si los hay sobre los concejales salientes, ocupando á los liberales entre algunas protestas, de pecados pasados: en una palabra, lo de siempre, logrando dar tono y color á la discasion que no ofrezca sin embargo los accidentes violentos que se esperaban y que renuncio á describir.—En los pasillos si que hay gran animacion y más aun en los distritos, concentrándola y representándola toda de noche los Círculos y reuniones electorales que sería inútil tratar de referir. La coalicion cree que no solo se llevará los 5 puestos de las minorias, sino que en más de un distrito vencería al gobierno.

Desmentida la toma de Maruchak por los rusos, corren hoy vientos favorables á la paz. Se trata de que se derogue la bula que prohibe elegir Papa al cardenal que no sea hijo de Italia, pues abolido el poder temporal, el pontífice no es ya rey, ni príncipe italiano.—

F.

**INTERESANTE.**

GRAN REALIZACION, A PRECIO FIJO.

SANCHEZ Y PICAZO,

REYES CATÓLICOS, 10.

No se abre los días festivos.

**Pedro Martinez**, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

**Ocasión.** Nadie compre un género sin ver antes los que se realizan del establecimiento que fué **Palacio de Cristal**, calle del Príncipe, núm. 9, en donde el público verá que todos se enagenan á precios medio regalados.

**FOLLETIN.**

3

**Historia de un minuto.**

II.

CONVERSACIONES.

—Sr. Roque, nos han dejado con un palmo de narices, dijo un carbonero de la próxima calle del Carbon al maestro de obra prima.  
—¡Vaya una bromal contestó el exmiliciano. Si lo sé no me levanto.  
—¡Y de que aquí hay intringulis no tengo duda, añadió el carbonero.  
—¿Qué opina Vd., Sr. José?  
—Por fuerza esto se roza con la política.  
—Eso es lo que yo digo. ¿Y quienes serán los que conspiran?  
—Desde luego no son de los nuestros.  
—¡Qué han de ser! Nosotros todo lo hacemos á la luz del día. Y no hay duda, cuando D. Quintín anda en el ajo...  
—Véngase Vd. á beber unas copas á casa de la Colasa.  
—Hombre, francamente, no puedo; estoy muy atareado.  
—Lo que no se hace hoy, se hace mañana.  
—Es que ya he perdido un buen rato con eso de estar aquí papando moscas. Hoy es lunes, no ha venido ningun oficial, y D. Diego de Lara, ese abogado cobarde, que es más escrupuloso para calzarse que una señorita, necesita unas botas que le estoy acabando. Ya vé Vd., á las tres tiene que ir á palacio á pedir un indulto á la Reina.  
—Una copas se despachan pronto.  
—No me tiente Vd., Sr. José.  
—Vamos, Sr. Roque, no se las eche usted de barato. Un traguito á la salud de los nuestros, y vuelve usted con más brio á darle á la lezna.

—Pues si ha de ser, que sea pronto.  
—Ea, en marcha.  
—¿Te vas, Roque? gritó la mujer del zapatero.  
—Voy á la esquina con el Sr. José.  
—Pero, hombre, ¿y estas botas?  
—Mira, mira, ribetea y no te metas en mis asuntos.... Estas mujeres en todo quieren meter la pata.  
La maestra se quedó refunfuñando, y el Sr. Roque se dirigió al café manchego con el Sr. José, no sin que este indicase á un mozo de la esquina que echase un ojo á su carbonería.  
—¿Qué cree Vd. que será eso, Casilda? decía el manco de la tienda de ultramarinos á la planchadora.  
—A juzgar por las señas, un lío.  
—Y no de ropa, ¿no es verdad, prenda?  
—Por fuerza ese bulto negro que hemos visto meterse en el coche es una mujer. ¿Y sabe usted lo que yo pienso? Que es alguna madama de D. Quintín.  
—¡Cál si es tan feo...  
—Pero es rico.  
—Con todo, no creo que haya mujer capaz de enamorarse de él.  
—¿Usted que sabe? Hay unas legartas...  
—Si tiene unos ojos tan hechiceros como usted, Casilda, lo comprendo. Me tiene usted pensando.  
—¿Y? ¡por supuesto! ¡Como si no supiera yo que dice Vd. esas cosas á la doncella del general de la calle del Barcol  
—Esa es una calumnia.  
—Y ella lo hace á Vd. caso, porque sabe que está usted á medias con su amo.  
—Ea verdad; pero créame Vd., Casilda, si usted quiere que hablemos, vaya Vd. el domingo por la tarde al *Ariel*; allí estaré, porque ya sabe Vd. que yo soy de la junta directiva, y hemos dispuesto un baile con farolillos de colores, que tendrá que ver.

Nos reuniremos, y... ¡qué diablo! ¡si al fin y al cabo me ha de querer usted...!  
—¡Vamos, vamos, me voy á planchar, que tengo unas camisas más envejecidas...  
—¿Me compra Vd. un décimo de la lotería? *miste* que le vá á tocar, dijo un chico acercándose al manco y á la planchadora.  
—No quiero.  
—Mira Vd. que le toca, es el de la suerte.  
—Sí, sí, buena suerte tengo yo.  
—Aude Vd.; eche V., que le vá á caer.  
—¿Por qué no echa Vd., Estéban?  
—Yo tengo medio décimo con mi amo.  
—Rehen Vds., y si les toca se casan, dijo el gatera.  
—Anda, vete, chiquillo, ¿tú qué sabes?  
—Pues mire Vd., voy á echar, dijo Casilda, en quien la palabra casamiento habia producido un gran efecto; ven conmigo y te daré los doce reales.  
—¡Estéban, Estéban! gritó el tendero; ¿estamos á despachar ó á charlar? Hace media hora que tienes aquí á una parroquiiana aguardando á que midas una panilla de aceite.  
La planchadora se dirigió á su cuarto, y el manco, refunfuñando, entró en la tienda descargando su mal humor sobre la pobre parroquiiana, esto es, quitando la medida de la aceitera antes de que acabase de escurrir, como deseaba la compradora.  
—¿Pero qué diablos tendrá que ver D. Quintín con las personas que han venido á la casa estos días? decía doña Mercedes á Martina.  
—¿Quiere Vd. que baje á preguntárselo á la portera?  
—Bien, vé, pero vuelve en seguida. ¡Ah! te advierto que si ese jóven pisaverte se acerca á tí para entregarte alguna carta, le dices que soy casada y fiel á mi marido.  
—¡Pues ya lo creo que será Vd. fiel.

Y cuando bajaba por la escalera:  
—¡Con cincuenta años á la cola y la dentadura postiza, y todavía cree que la hacen el amor!  
No hay para qué decir que Martina volvió media hora despues, diciendo que no habia logrado averiguar nada.  
La verdad era que no lo habia preguntado, que se habia encontrado en la escalera al asistente de un oficial de caballería que vivia en el piso tercero, habian salido paisanos y habian estado hablando de su tierra.  
La marquesa no pudo hablar con nadie porque no tenía interlector; pero habló sola.  
Lo que quiere decir que, á pesar del mal humor que tenía, al ver que el mayordomo se detenía delante del martillo, y á pesar de la prisa que le habia dado su ama, discutía tranquilamente con los criados, sin duda alguna acerca del suceso que llamaba la atencion de todos.  
—Ya verá Vd., ya verá Vd.—se decía la marquesa,—cómo la generala se me va á anticipar, y voy á quedarme sin aderezo, todo por ese poema.  
Mientras que todas las miradas se habian fijado en el cerraje que se habia detenido delante de la casa del cuarto principal y posteriormente los vecinos habian conversado sobre el asunto, un jóven, el que preocupaba tanto á doña Mercedes, habia entrado en un portal, habia subido algunos escalones, en el momento de llegar él se habia descubierto un ventanillo y una mano blanca como la nieve puso en las suyas un papel perfumado.  
—¿Hablamos un instante?—dijo el jóven.  
—No, Jorge, no, es imposible; mi mamá puede sorprendernos.  
—La he visto somada al balcón detrás de las vidrieras y está muy preocupada.  
—Sí; pero D. Onofre, el mayordomo, puede venir...  
...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A PESETAS 250 BRMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Oregueta. Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid...

ABANIQUERIA VALENCIANA.

12, Principe, 12.

Grandiosa coleccion en abanicos propios de la estacion para teatro y bodas...

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extras dientes, muelas y rugones...

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Libonne y Compañia de Burdeax...

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Híjotes Hermanos...

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfiador, trallias, cuerdas y maromas...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental...

A LA VILLE DE PARIS

Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez, 39. Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estacion...

Se vende una mesa de tocador de caoba, una cómoda y varios muebles. Acera de Darro, núm. 12, piso 2.

Se venden puertas y vidrieras de desecho. Santa Paula, 13, de once a una.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofílosa y la Tuberculosis...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Vinda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real...

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajerezado seco, Lágrima, Peairo Jimenez, Tinto añejo, Moscatel, Amontillado pá, Dulces de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce y seco muy aceptable, Id. seco de 22 gs, Vinagre superior.

Aviso importante. Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica...

PILDORAS DE HAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos...

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General, Cura la Escrofílosa, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc. CURTIDOR que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott...

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los traídos directamente de fábrica de Madrid...

Se vende una cómoda nueva de palo saato, con tablero de mármol de Italia. Acacaya, 19, darán razon.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemán o Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs.

Se vende ó se alquila la fábrica de hilados y tejidos de lana con todos sus efectos, propiedad de la señora viuda de D. Pedro Mendez...

LA SOLEDAD. SAN JERÓNIMO, 3. AGENCIA DE POMPA FÚNEBRE DE José Moral Robles. Esta casa se encarga de todo lo concerniente a entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocacion del mismo en el nicho ó bóveda...

Enfermedades secretas. Curacion segura, pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y Utrera, como Bienenragias (purgacion) por erónicas y rebeldes a todo tratamiento...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañalmente grandes remesas de vino...

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina...

La Sultana. Se han recibido novedades para Señora Santa. Paños de Lyon, gros y Ratsimiras negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros naves tejidos negros para vestidos...

La Reforma agricola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España. El único que proporciona a sus abonados ventajas importantes...

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido...

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Péramos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos...

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1888. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos...

Academia de taquigrafía. En pocos meses de 150 a 170 palabras por minuto, con una velocidad de escritura de este arte importantísimo, el que así lo desea que a más de ser una carrera y de gran utilidad, es la base principal para los amantes al saber humano...

Ha llegado de Madrid a esta capital el acreditado Médico especialista en enfermedades crónicas y de la vista, Dr. Acimas. Propone hacer un estudio de Topografías Médicas de algunas regiones andaluzas...

Ama de cria, con leche fresca, para dentro ó fuera de la casa. En la posada del Sol, dará razon, Rafael, el cosario de Híjora.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires.

MATTEO BRUZZO. El día 21 de Abril de 1885. Admiten carga y pasajeros para aquellos puntos. Pasaje de primera, 176 duros. Id. id. 2.º 132 » Id. id. 3.º 40 »

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.